SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PORFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades (ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE) |
|---|---|---|---|---|---|
| | **1. PLANEACIÓN** | | | | |
| 1 | Designar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social y enviar la Ficha de Identificación debidamente requisitada. | Instancia Normativa | Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación | 1 | |
| 2 | Revisar y, en su caso, actualizar Guía Operativa (incluyendo el Informe del comité de contraloría social) , el Programa Anual de Trabajo (PATCS) y las Actividades de Difusión de Contraloría Social en la operación del programa federal. | Instancia Normativa | Documento | 3 | |
| 3 | Enviar a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación la Guía de Contraloría Social con sus respectivos anexos y el PATCS.<br>Una vez validados los documentos capturarlos a más tardar dentro de los 10 días hábiles a partir de la recepción del oficio de validación por parte de la SFP. | Instancia Normativa | Documentos | 3 | |
| 4 | Capturar el formato del Informe del comité de contraloría social en el SICS. | Instancia Normativa | Captura realizada | 1 | |
| 5 | Elaborar el documento de capacitación para los Responsables de Contraloría Social de las Ejecutoras del Programa. | Instancia Normativa | Documento | 1 | |
| 6 | Solicitar a los Responsables de Contraloría Social de las ejecutoras la captura de los Programas Institucionales de Difusión de la Contraloría Social (PIDCS) alineados al PATCS, en el módulo llamado Porgrama Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) en el SICS. | Instancia Normativa | PIDCS | 50 | |
| 7 | Revisar y, en su caso, actualizar el Esquema de Contraloría Social en la operación del programa federal correspondiente al año 2020. | Instancia Normativa | Documento | 1 | |
| 8 | Adecuar los instrumentos jurídicos 2020, gestionar la inclusión de la cláusula de Contraloría Social en los Anexos de Ejecución de cada Ejecutora incluyendo elementos para la promoción del programa federal en contraloría social. | Instancia Normativa | Documento | 1 | |
| 9 | Enviar a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación el Esquema de Contraloría Social 2020. | Instancia Normativa | Documento | 1 | |
| | **2. PROMOCIÓN** | | | | |
| 1 | Enviar a los Responsables de CS de las IPES el aviso sobre la realización de las actividades de CS y la difusión a través de la página Web institucional, informando que el Esquema y la Guía Operativa, validados por la Unidad están a disposición en la página de Internet del Programa. | Instancia Normativa | Aviso | 60 | |
| 2 | Difundir el Esquema, la Guía Operativa (incluyendo el Informe del comité de contraloría social), las Actividades de Difusión, el PATCS validados por la SFP, así como las Reglas de Operación del Programa vigentes en la página de Internet del PRODEP. | Instancia Normativa | Documentos | 5 | |
| 3 | Solicitar a los Responsables de Contraloría Social la captura de las acciones de contraloría social en el sistema de captura de la Secretaría de la Función Pública. | Instancia Normativa | Comunicado | 50 | |
| 4 | Proporcionar capacitación y asesoría, vía telefónica, correo electrónico y de forma personal, en materia de CS a los Responsables de CS. | Instancia Normativa | Capacitación otorgada | 50 | |

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PORFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

# PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a los integrantes. Se debe tener presente que son apoyos que se someten a concurso la cantidad de comités dependerá de los resultados que se darán en su momento por la evaluación de los proyectos institucionales que presentarán las IPES que decidan participar. Se indica cantidad de comités promedio de acuerdo a la experiencia de años pasados. | Ejecutora | Comités | 50 | |
| 6 | Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos. | Ejecutora | Acta de registro de Comité | 50 | |
| 7 | Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS. | Ejecutora | Minutas | 50 | |
| 8 | Proporcionar capacitación a los integrantes del Comité de Contraloría Social | Ejecutora | Minutas | 50 | |
| 9 | Proporcionar asesoría a los integrantes del Comité de Contraloría Social | Ejecutora | Minutas | 50 | |
| | **3. SEGUIMIENTO** | | | | |
| 1 | Realizar el seguimiento a las actividades de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 2 | Verificar que las IPES adscritas promocionen las actividades de Contraloría Social a través de sus respectivas páginas de Internet. | Instancia Normativa | IPES | 50 | |
| 3 | Capturar en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social. | Instancia Normativa | Captura realizada | 2 | |
| 4 | Recopilar y capturar el Informe del comité de contraloría social en el SICS. | Ejecutora | Informe | 50 | |
| 5 | Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas. | Ejecutora | Informe | 1 | |
| 6 | Analizar los resultados de contraloría social del año inmediato anterior y realizar acciones de mejora. | Instancia Normativa | Informe | 1 | |

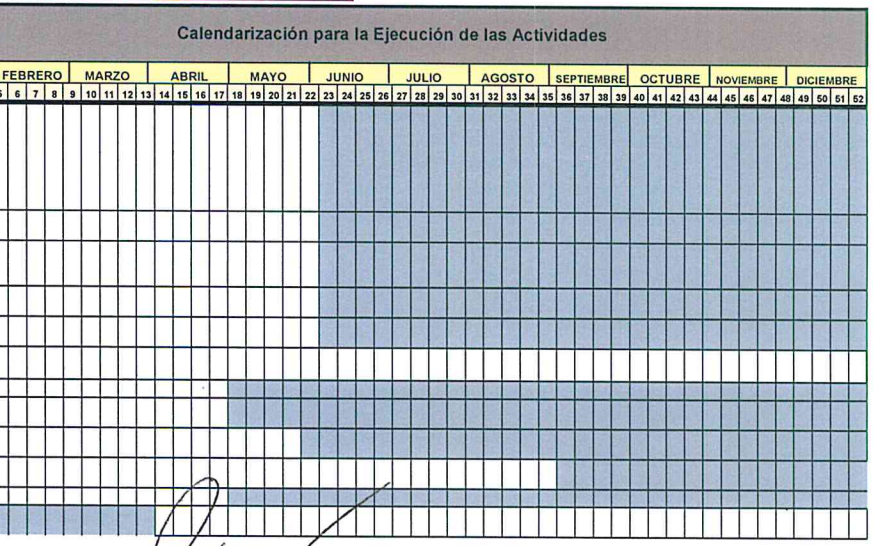


Lic. Lorenzo Manuel Loera de la Rosa
Director de Superación Académica
Dirección General de Educación Superior
Universitaria